

	Medio	Fecha
	peru21.pe	18/05/2025 07:11:00
		Valorización
		US \$ 1,241.59

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

ÚLTIMAS NOTICIASVIDEOSPOLÍTICAINVESTIGACIÓNPERÚLIMAECONOMÍADEPORTESGASTRONOMÍAETIQUETAS

Perú21

Papa León XIVCrisis En PatazCopa LibertadoresHualqueando#DileNoalGotaaGota#GenéricosEficacesYa#NiñoPeruanoComeSano

PUBLICIDAD

Opinión

Crecimiento y pobreza en el Perú

"El crecimiento de 3% anual no es suficiente para bajar pobreza. Hay que crecer más. ¿Cómo hacerlo? Solo existe una manera: aumentando la inversión".



(Midjourney/Peru21)

CARLOS PARODI

Fecha Actualización: 18/05/2025 - 07:05

Las recientes cifras publicadas sobre la pobreza monetaria de 2024 muestran un hecho claro: entre 2019 y 2024 el número de pobres creció casi en 3 millones de ciudadanos. Ese dato más la creciente inseguridad ciudadana y la turbulencia política explican el descontento generalizado. Todavía no nos recuperamos de 2020.

La principal forma de reducir la pobreza es a través del [crecimiento económico](#). Desde luego que hay mecanismos complementarios, como los programas sociales; pero, si revisamos la experiencia histórica, los periodos de mayor disminución de pobreza coinciden con los de mayor crecimiento. Veamos algunos datos. Entre 2004 y 2013, la economía peruana creció, como promedio anual, 6.9%; y la pobreza bajó de 58.7% a 23.9% en el mismo periodo. Luego, entre 2014 y 2019 creció 3% en promedio y la pobreza se mantuvo. Esto nos da una idea: el crecimiento de 3% anual no es suficiente para bajar pobreza. Hay que crecer más.

¿Cómo hacerlo? Solo existe una manera: aumentando la inversión tanto privada (80% del total de la inversión) como pública (20%). Sin embargo, ello no ocurre de manera automática. La economía peruana se encuentra en una trampa de crecimiento. ¿En qué consiste? En que parece que no podemos superar 3% de crecimiento, a menos que ocurra un jalón desde el exterior, como pasó con el crecimiento de China entre 2004 y 2013 de 12% anual que, a través de la mayor demanda por metales, hizo crecer a Perú en 6.9% como promedio anual. El problema fue cuando China comenzó a crecer 6% luego de 2013. Entonces, Perú lo hizo en 3%, como promedio anual y volvimos a la trampa. Por eso, se mantuvo la pobreza entre 2014 y 2019.

Aun así, entre 2015 y 2019, la pobreza monetaria se mantuvo en torno a 20% de la población. La pandemia la elevó a 30% y en 2023 ha sido 29%. En 2024 llegó a 27.9%. ¿Y cuánto se espera de crecimiento para 2025? De acuerdo con el MEF, 3.1%. Nos mantenemos en la trampa, que no alcanza para bajar pobreza.

Hasta aquí, dos ideas claras. Primero, el crecimiento económico es la principal herramienta para bajar la pobreza. Segundo, un crecimiento de 3% anual no es suficiente. ¿Y cómo el crecimiento reduce la pobreza? Existen dos canales: por un lado, genera empleo; y, por otro, aumenta la recaudación tributaria del Gobierno y con ello eleva el gasto público, el cual se supone que se orienta a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables. Aquí hay al menos dos suposiciones para que se cumpla el vínculo entre crecimiento y pobreza. Primero, la existencia de un Estado eficaz y eficiente para usar el dinero, fruto del crecimiento, en los más vulnerables. Ejemplos son las inversiones en educación, salud, infraestructura, seguridad, etcétera. Segundo, que exista una fuerza laboral que pueda ser absorbida por las necesidades de quienes la requieren, como son las empresas de cualquier tamaño.

En la medida en que la economía peruana tiene desventajas en ambos supuestos, nos quedamos en la trampa de crecimiento, pues no hay cómo crecer más. De ahí que la salida para reducir pobreza de manera sostenible sin depender de factores externos, como el desempeño de China, sea hacer reformas de manera urgente en aquellas áreas y sectores que no funcionan como deberían.

Estabilidad monetaria y fiscal + reformas = crecimiento alto y reducción de la pobreza. Las reformas se orientan a mejorar las instituciones con el objetivo de aumentar la productividad de la economía. Una mayor oferta implica un aumento del PBI por encima de 3%. Ojalá lo logremos algún día.

TAGS RELACIONADOS

Pobreza en PerúCrecimiento económicoRecaudación tributariaInseguridad ciudadana

CONTENIDO PROMOCIONADO



Radar Media
She Chose To Remove The Tattoos On Her Face. Look At Her Now



Buscar Anuncios
Increíble: Calculadora muestra el valor de su casa al instante



Radar Media
Chrissy Metz Is So Skinny Now And She Looks Like A Model

Perú21

DIRECTORA GENERAL: Cecilia Valenzuela
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: Oscar Malca

EDITOR CENTRAL DE POLÍTICA: Dan Flores
EDITOR DE CONTENIDOS E INVESTIGACIÓN: Óscar Quispe
EDICIÓN MULTIPLATAFORMA: Esther Vargas, Iris Mariscal
EDITOR DE MUNDO Y CULTURA: Mijail Palacios
EDITOR DE ECONOMÍA&EMPRESAS: Nicolás Castillo
SUBEDITORES DE POLÍTICA E INVESTIGACIÓN: Patricia Quispe, Alvaro Reyes
SUBEDITOR MULTIPLATAFORMA: Alvaro Treneman
EDITOR AUDIOVISUAL: Javier Zapata
PRODUCTORES DE TV: Marcelo Graña, Pamela Gonzales
CONDUCTORA DE TV: Mayra Calderón
CRÓNICAS Y ENTREVISTAS: Valerie Vázquez de Velasco, Carlos Cabanillas

REDACTORES: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez, Kristhel Valdiviezo, Felipe Quelopana, Very Navarro, Junior Zagaceta, Jhoselyn Molero, Katherine Llanos, Pablo Vicachagua. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe

CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. OFICINAS: AVENIDA REDUCTO 1363, 5TO PISO, MIRAFLORES, LIMA. PUBLICIDAD: 926936169.

INSTAGRAM

FACEBOOK

TWITTER

LINKEDIN

TIKTOK

YOUTUBE

QUIÉNES SOMOSTERMINOS Y CONDICIONES LEGALESLIBRO DE RECLAMACIONESPOLÍTICAS DE PRIVACIDADPOLÍTICA DE COOKIES

(c)Perú21.pe Los artículos firmados o de opinión de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional

UNA NUEVA EXPERIENCIAPerú21caper